

## **BASES COMPETENCIA “CROSS COUNTRY” 2024**

### **A. Composición y representación de los equipos:**

1. La competencia se organizará en cuatro categorías:  
  
1era. Categoría (8): Oficiales y gente de mar menores de 30 años.  
  
2da. Categoría (8): Oficiales y gente de mar desde 30 años y menores de 40 años.  
  
3era. Categoría (8): Oficiales y gente de mar desde 40 años. Para oficiales se permite la participación de Capitanes de Corbeta.  
  
4ta Categoría (3): Personal femenino.
2. Cada Unidad deberá presentar un equipo compuesto por un total de 27 competidores a más tardar el 28 de octubre, los cuales deberán ser distribuidos en grupos de 8 personas en las distintas categorías, incluyendo obligatoriamente oficiales en las 3 primeras categorías.
3. Cada equipo estará representado por un oficial (Jefe de Equipo).
4. En cada categoría deberá participar al menos un oficial, exceptuando la categoría de mujeres.
5. Deberán usar poleras representativas de la Unidad o brazaletes de color que los identifique.
6. El día de la competencia, cada Unidad asignará un enfermero equipado con morral de primeros auxilios y equipo de comunicaciones portátiles, el cual se presentará en el lugar de partida al Juez General. Además, deberán presentar a una persona que se integre al equipo de limpieza de baños y sectores a cargo del OCE.

### **B. Recorrido de la competencia:**

Se realizará un recorrido por el Campus Charles, el que se adjunta en Anexo “A” con los detalles.

### **C. Fiscalización de la competencia:**

1. La competencia será fiscalizada por los jueces de prueba designados por el O.C.E. que cumplirán con los siguientes roles:

- a) 1 Juez General.
  - b) 2 Jueces de Partida.
  - c) 2 Jueces de Llegada.
  - d) Jueces observadores (hasta 5 por equipo).
  - e) Jueces controladores de ruta (designados por OCE para controlar ruta de los competidores).
  - f) 1 Enfermero por equipo.
- 2. Los jueces observadores se ubicarán junto a los jueces controladores durante la competencia y para formular observaciones deberán hacerlas presente al primer juez controlador de ruta que encuentre en sus cercanías, para luego informarla a su Jefe de Equipo, quien hará la observación de manera oficial al Juez General.
  - 3. Los Jueces Controladores de Ruta verificarán que se siga estrictamente el trazado establecido, por lo que tendrán la atribución de hacer regresar al participante al punto en que se haya salido de la ruta.
  - 4. A la llegada, cada competidor recibirá un número que lo identificará en el puesto que obtiene, presentándose inmediatamente con su número a las mesas de control, que estarán en la meta para registrar su lugar y el puntaje obtenido. Cabe mencionar que la pérdida del número es de responsabilidad del competidor, por lo que se sugiere que inmediatamente al término de la carrera pasen por las mesas de control y posteriormente a descansar y recuperarse.

**D. Modalidad de la competencia:**

- 1. La corrida se hará en dos largadas, siendo la primera compartida entre la 3era y 4ta categoría, mientras que la segunda largada estará compartida por la 1ra y 2ta categoría.
- 2. En la meta habrá dos carriles de llegada, uno por categoría, para que cada competidor ingrese a su carril y reciba el número correspondiente a su llegada por categoría.
- 3. Durante el trayecto, los integrantes de los equipos podrán ayudarse mutuamente, con la salvedad que no podrán recibir ayuda externa de ningún tipo, es decir, no podrán tener ningún tipo de contacto físico con personas externas a la competencia, excepto recepción de líquidos en el sector asignado (no fuera de éste).
- 4. Habrá un lugar establecido de hidratación en el que cada buque deberá presentarse con agua y vasos plásticos. Este será el único sector en que los equipos podrán abastecer de agua a los

competidores, recordando ser solidario ante los requerimientos de agua por corredores que no sean de su propio equipo.

5. Se autoriza el uso de teléfono, reloj inteligente y audífonos para correr.

#### **E. De las sanciones:**

Se establecen como causales de descalificación individual, si uno o más integrantes de un equipo:

1. Recibe ayuda de una persona ajena a la competencia (cualquier tipo de contacto físico).
2. No cumple las disposiciones de los jueces de la competencia.
3. Obstruye, dificulta o interfiere en forma mal intencionada a integrantes de otros equipos en competencia.
4. No cumple el track dispuesto para la prueba.
5. Cualquier otra situación que el Juez General de la competencia, considere como causal de descalificación.

#### **F. Puntaje:**

Se establece la siguiente modalidad para obtener puntaje:

1. Puntaje por competidor: Los equipos se integrarán por categorías, obteniendo el participante que llegue en el primer lugar, el puntaje correspondiente a la totalidad de los competidores en su categoría (máximo puntaje 56) y así sucesivamente con el segundo, tercer lugar etc., hasta el último lugar que recibirá un punto:

Ejemplo:

En el caso de 7 equipos en competencia, la totalidad de competidores sería de 56 por categoría, asignándose este puntaje al corredor que llegue en primer lugar, 55 puntos al segundo y así sucesivamente hasta el último que obtiene un punto.

2. En caso de igualdad de puntaje entre equipos en una misma categoría, el desempate se llevará a cabo tomando en consideración al equipo que posea al participante que obtuvo el primer lugar de la corrida de esa categoría.

3. Puntaje por equipo: El equipo que, luego de sumar el puntaje de sus competidores, haya obtenido el primer lugar en una categoría, obtendrá el puntaje equivalente al número de equipos en competencia, y así sucesivamente con el segundo, tercer lugar etc., hasta el equipo que obtuvo el último lugar que recibirá un punto

Ejemplo:

De 7 equipos, el primer lugar por categoría obtiene 7 puntos adicionales, el equipo con el segundo lugar 6 puntos, el equipo con el tercer lugar 5 puntos, etc.

4. **El primer lugar** lo obtendrá el equipo que, sumando el puntaje de las cuatro categorías en competencia, obtenga el mayor resultado.
5. Si al cómputo final hubiese igualdad entre equipos, se desempatará comparando entre ellos los mayores puntajes por categorías.

Ejemplo:

Equipo A: Puntaje total equipo 400 pts., correspondiente a la suma de 100 puntos en la 1era categoría, 120 puntos en la 2da categoría, **130 puntos en la 3era categoría (mayor puntaje)** y 50 puntos en la 4ta categoría

Equipo B: Puntaje total equipo 380 pts., correspondiente a la suma de 110 puntos en la 1era categoría, **140 puntos en la 2da categoría (mayor puntaje)**, 100 puntos en la 3era categoría y 30 puntos en la 4ta categoría.

En consecuencia, el equipo B gana.

## ANEXO "A"

### RECORRIDO CROSS COUNTRY 2024

El recorrido consta de 5 Km, considerando 2 vueltas al circuito del Campus Charles, que se ve en la siguiente imagen, considerando el comienzo en la pista atlética con una vuelta de 400 mts para luego salir hacia la calle en sentido norte. Se debe tener en consideración que la pista atlética se realiza siempre en sentido horario y en 3 ocasiones de la carrera:

1. Al comenzar (500 mts app. – una vuelta y 100 mts más).
2. Al llegar de la primera vuelta (400 mts).
3. Al llegar de la segunda vuelta (300 mts app.)

La carrera consta de un ascenso/descenso total de 70 mts. en una ruta que no presenta sectores de alto riesgo para generar lesiones, sin embargo, el trayecto sobre tierra y la bajada en pavimento con tierra podrían ser sectores que generen accidentes, por lo que se insta a los competidores a ser precavidos.

